EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVIII

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes.......... 1 peseta
Fuera: trimestre......... 4 »
Número suelto CINCO céntimos

Viernes 27 de Febrero de 1920

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 48

Núm. 11.146

Teléfono núm. 6

DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11--Palencia

Sucr. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

HERNIADOS
Braguero España del Doctor J. Campos.—30 pesetas.—Lo mejor conocido.—En Palencia Farmacia del Doctor Fuentes,
— Mayor Principal, 114 —
En Madrid: Montera, 38

FLORENCIO F.dez YAGÜE
MÉDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de once a una
Mayor Pral., 86, principal

A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo. Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.

En Joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos

= SE HACEN COMPOSTURAS =

Mayor pral. núm. 88.—ÓPTICA Y PLATERIA

Agencia de Pompas Fúnebres
FUNDADA EL AÑO 1870
Viuda de Hontiyuelo

CARTA DE MADRID

¿Se aprobarán al fin los presupuestos?

Sr. Director:

Madrid, 26

No obstante el plazo de 24 horas que solicitó el señor Allendesalazar para contestar de un modo concreto a la proposición del señor Argente y dejar terminado el asunto de la prioridad de los presupuestos y las tarifas ferroviarias, nadie pareció mostrar interés por la sesión de ayer.

Se notaba en el Congreso una visible predisposición a la benevolencia, fenómeno extraño que algunas veces suele manifestarse en nuestro Parlamento, que va de una oposición ruda e incomprensiva a las más absolutas transigencias con una facilidad pasmosa. Un día todo es imposible, nefasto, irrializable, vergonzoso; al siguiente, todo es sencillísimo, todo merece disculpa, todo es aceptable.

Y así se pasa la vida
Y así se viene la muerte,
Tan callando.

que cantó Jorge Manrique. Y así se consumen los días y se malgastan las energías nacionales, decimos nosotros.

Si la pregunta que ayer hizo el conde de Bugallal se atreve a hacerla en días pasados, seguramente hubiera tenido que sufrir un chaparrón de voces indignadas, que protestarían como si les hubiera dicho el peor de los insultos.

Sin embargo ayer fué casi generalmente aceptada y los impugnadores que obtuvo lo fueron discretos y comedidos sin extremar su oposición.

Ayer, en efecto, se dió al país la sensación de que se quiere discutir y aprobar los presupuestos, mejor dicho, de que quiere aprobarlos, pues si fuera discutirlos, entonces se podría tener la sospecha de que a pesar de la guillotina no habría medio de aprobarlos.

Y la prueba de que es así la tenemos en que a pesar de las amenazas que siempre se han hecho de la guillotina, jamás se ha llegado a emplearla, porque todos los que pudieran beneficiarse con ella temieron sus consecuencias.

Ni aún contra las minorías más extremas de sistemática oposición, se ha utilizado el violento modo expeditivo. Y es que los Gobiernos carecen de fuerza moral para aplicarla.

¿Qué político español no se siente culpable en el fondo de su alma de un delito de intransigencia de opinión? ¡Pero si ese es el delito que cometen todos los españoles desde que tienen uso de razón! Oponerse por sistema a lo que dice el vecino y sobre todo el contrario. Y como son todos los políticos los que hacen tal cosa y como están seguros de ser Gobierno volverán a hacer lo mismo; pues de otro modo no podrían vivir, ninguno se atreve a asumir la responsabilidad de ser el primero en aplicar la guillotina, pues en cuanto se decidiera a hacerlo y el procedimiento se generalizara habia terminado el régimen parlamentario, pues aquél se convertiría en arma terrible, peor aún, en manzana de discordia arrojada a la voracidad de los políticos ambiciosos de escalar el Poder, para aplastar a sus contrarios, inmovilizándoles y enmudeciéndolos.

Y nos encontramos ayer—para que siga siendo esta la etapa de las sorpresas—nos encontramos ayer conque en vez de una continuación del debate político del martes, motivado por la declaración que debía hacer el presidente del consejo una vez extinto el plazo de vencimiento de las 24 horas que pidió para contestar acerca del extremo abarcado en la proposición del señor Argente. El Congreso se pronunciaba en favor de una fórmula—sin grandes esfuerzos ni muchos gruñidos—que tiene por objeto adelantar la discusión de los presupuestos según los deseos de los señores diputados. Y por rara casualidad se mostraron acordes con sus deseos y aceptaron esa fórmula, que recogerá en dos únicos dictámenes globales los parciales de cada presupuesto ministerial, para que ya puedan discutirse de esa manera los que tienen despachados la comisión de presupuestos y pueda entretanto estudiar sin apremios los que faltan.

Mucho nos ha extrañado que haya prosperado en la Cámara una cosa que es tan razonable y tan sencilla.

Pero más vale que así haya sucedido, porque es un síntoma que permite esperar que se aprueben al fin los presupuestos.

M.

PARADOJAS

Más y más

El señor marqués de Santa María defendió en el Senado, entre no menos altruistas, una proposición a favor de las viudas y huérfanos de los guardias civiles, así como de los agentes de policía gubernativa que mueran violentamente en el cumplimiento de su deber, en el ejercicio de la nobilísima, pero peligrosa función social que se les ha confiado.

Un aplauso. Toda generosidad en tales casos, y aun en otros casos, me parece poco. Dejando de lado razones de orden moral o sentimental, hay un argumento decisivo que reduce a polvo toda contradicción u observación insinuadas. Así, por ejemplo, no falta quien dice: «Es verdad, los hombres heróicos que no vacilan en sacrificar su vida en cumplimiento de su deber, merecen todos los premios; pero una cosa es premiarlos a ellos y otra a sus herederos. ¿Quién nos asegura que los herederos de un héroe son dignos cual él mismo de la gratitud de la patria?

Desgraciadamente las virtudes no se transmiten de marido a mujer, ni las heredan los hijos de los padres». Esta observación y otras parecidas, que no dejan de tener un peso moral, no lo tienen jurídico o equitativo.

Debemos, efectivamente, tener en cuenta que no se trata de beneficiar a las viudas y huérfanos por el mero hecho de ser tales, de serlo de un hombre extraordinario; se trata de indemnizarles. Si el héroe continu ra viviendo, su mujer y sus hijos continuarían disfrutando de los haberes del marido y padre. Lo mismo si lo merecen o no; si son buenos o son malos.

Esas observaciones, sin embargo, pueden ser pertinentes cuando la generosidad se lleve a proporciones exageradas. Se han dado casos, en efecto, de que la viuda y los hijos de un héroe, lejos de ser dignos de él, fueron indignos del nombre honrado y exaltado, fueros-bochorno a la buena memoria de aquél y fueron a los beneficios recibidos ingratos, fueron unos parias o unos criminales. Así, pues, si, tratándose de quienes la merecen, toda generosidad es poca, tratándose de terceros puede ser imprudente extremaria, sobre todo si tenemos en cuenta que hay, por el contrario, viudas y huérfanos en el mundo que pueden merecer piedad por sí mismos mucho más; aunque no la merezcan por la manera cómo vivió y murió su marido y padre.

Por eso la respuesta del señor marqués de Santa María me parece excelente en este sentido, que tiende a garantizar a los herederos de un hombre valiente y honrado los beneficios que aquél en vida pudiera proporcionarles; pero la considero deficiente en este otro que no alcanza a todos los que tales beneficios debieran alcanzar.

¿Por qué solo han de preocuparnos las viudas y huérfanos de quienes "mueren violentamente" en el cumplimiento de su deber? ¿Y los que mueren de él, en él o por él, aunque no sea violentamente?

La viuda o los hijos del guardia civil y del policía que mueren de una pulmonía "pescada" en la calle, ¿no son herederos de un hombre que murió en cumplimiento de su deber, y no merecen, por tanto, la misma gratitud de los ciudadanos?

Esas proposiciones todas me encantan; yo las votaría todas, cuanto más generosas y liberales mejor, pero por lo que tienen de privilegio me espantan.

Suelen ser demasiado casuísticas. Yo quisiera que todos cuantos lo merecen lo alcanzaran.

MAX

De «Las Noticias»

El Fuero de León de 1020

Concurso de trabajos sobre el Fuero

La Comisión organizadora del 9.° Centenario de la promulgación del Fuero de León de 1020, abre un Concurso para premiar la mejor edición crítica de dicho Fuero. Las condiciones de este Concurso serán las siguientes:

1. La edición crítica comprenderá los textos latinos y romanceado, y la transcripción de los mismos se ajustará a los corrientes procedimientos paleográficos y tipográficos.

2. A dichos textos deberá precede un estudio histórico del Fuero y un conciso examen jurídico del mismo, pero el autor podrá ampliar esta parte de su trabajo con las investigaciones léxicas y filológicas que tenga por conveniente.

También podrá acompañar las fotografías de documentos que crea oportuno reproducir por medio del fotograbado.

3. Los trabajos que aspiren al premio no deberán exceder de las dimensiones que corresponden a un libro de 250 páginas, 4.° marquilla, impreso con caracteres del 9 y se presentarán manuscritos o a máquina y sin firma, en la secretarta de la Real Academia de la Historia, antes del 31 de Julio próximo venidero. Cada trabajo irá señalado con un lema, igual al que se coloque en el sobre cerrado que contenga el nombre del autor.

4. El premio que se adjudique al mejor trabajo presentado al concurso, consistirá en 2,000 pesetas en metálico, e impresión de 1.000 ejemplares, de los cuales, serán entregados 300 al autor, quien conservará la propiedad de la obra. Podrán también adjudicarse una o más menciones honoríficas, consistentes en un diploma.

5. La citada comisión organizadora, designa a la Real Academia de la Historia para que juzgue los trabajos que se presenten al concurso, adjudique el premio y las menciones honoríficas, o declare desierto el concurso, si a juicio de la Corporación no hubiera ningún trabajo merecedor del premio.

6. La entrega del premio se verificará en la ciudad de León durante las fiestas del Centenario y el día que se anunciará oportunamente.

En este acto se abrirán los sobres que contengan el nombre del autor premiado, y los de aquellos que hubieran obtenido menciones honoríficas, y los demás sobres serán quemados sin abrirlos.

Lo que se anuncia por acuerdo de esta comisión organizadora.

León 18 de febrero de 1920.—El alcalde de León, presidente, Mariano Andrés.—El Delegado Regio de Bellas Artes, secretario, Miguel Bravo.

DE TODA ESPAÑA

Información general

De la Región

LEON.—Se suicida.—En el pueblo de Villabrásaro, fué encontrado pendiente de una viga de su casa el cadáver del vecino de aquel pueblo, Cándido Paz Barrios, ignorándose los motivos que pudieron inducirle a tan fatal rosolución.

Castilla la Vieja

SANTANDER.—Visitando al Cristo de Limpias y San Antonio.—Ayer, en las primeras horas de la mañana, los agentes de la autoridad detuvieron, por denuncia de don Antonio y don José Rivero San Juan, sacristán el primero de la parroquia de Santa Lucía, a un sujeto que dijo llamarse Julio César Rizal, natural de Candelaria (Cuba), con residencia en Madrid y mecánico de profesión, que se hallaba en la iglesia citada sacando las «perras» del cepillo de San Antonio.

Conducido a la Inspección de Vigilancia, se le ocupó una lima y otros útiles construidos «ad hoc» para ser introducidos por las rendijas de los cepillos.

También se le ocuparon 9 pesetas en plata y 75 céntimos en calderilla, notándose en estas monedas huellas de pez u otra sustancia pegajosa, de la cual se valia Julio Cesar, el mecánico, para sacarlas de su lugar.

Parece ser que este sujeto estuvo recientemente en Limpias, en cuya iglesia hizo algo parecido.

El detenido pasó a la cárcel, a disposición del Juzgado del distrito del Este.

Dos guardias dignos de elogio.—Ayer de madrugada dió a luz en una casa de la calle de la Cruz, una mujer llamada Clotilde Juste, que iba acompañada de su marido, Eugenio Malagón, jornalero sin trabajo y sin domicilio.

Acudió a prestarles ayuda la pareja que se hallaba de vigilancia en la calle, guardias números 18 y 1.283, los cuales cubrieron al recién nacido con sus capas metiendo a la madre y al recién nacido en un coche, conduciéndolos a la Clínica de Urgencia de la Plaza Mayor, donde les prestaron los auxilios necesarios.

La conducta de los guardias, Juan García del Pozo y Benito Perucha, es digna de todo elogio.

Castilla la Nueva

MADRID.—Muy corriente por allí.—En la calle de las Veneras promovieron anoche un gran escándalo unos individuos, llamados Apolinar Sánchez y Agapito Fernández, los cuales insultaron de palabra y de obra a los serenos Celestino García y Vicente Galán, porque éstos no quisieron franquearles la entrada en una taberna.

¡Pretenden entrar en Madrid con «latas!"—Unos individuos que pretendian entrar en Madrid con unas latas de manteca sin devengar los correspondientes impuestos de inspección sanitaria fueron detenidos en el puesto de de la calle Bravo Murillo por los vigilantes Faustino Samperio y Daniel García.

Entre los vigilantes y los matuteros se entabló una violenta cuestión, resultando uno de éstos, llamado Antonio Tablada Velázquez, de 40 años de edad con una fuerte contusión en la cabeza.

Uno de los sanitarios fué también auxiliado en la Casa de Socorro, por sufrir excitación nerviosa.

Zaragoza

HUELVA.—Los matones.—En una taberna de esta capital, se registró anoche un sangriento suceso. Antonio Romero López y José López, mantuvieron una violenta disputa dentro del establecimiento.

El guardia municipal Miguel Mellares intervino, tratando de llevarse a López, al que cacheó, encontrándole una lima de grandes dimensiones.

Pero Romero, aprovechando un descuido del guardia, hizo dos disparos sobre aquél, causándole la muerte.

Cándido Diez
Médico
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y secretas. Con práctica en las mejores clínicas de Madrid

Horas de consulta { de 10 á 1 y de 5 á 7
Antonio Maura, 6, pral
(antes Zapata)

Almacén de Juan Puertas Julián

Vinos tintos, dulces y secos de Cebreros.
Claretes y blancos de Valdepeñas y Manzanares
Bacalaos, escabeches y legumbres
:—: Naranjas murcianas, mandarinas y limones :—:
AFUERAS de SAN LAZARO (antiguo almacén del Arandino)
PALENCIA

Nota importante.—Esta casa garantiza la pureza de sus vinos y se sirven los pedidos a domicilio.

LAS CORTES

(Sesiones de ayer)

Congreso

Romanones y los militares. Las tarifas ferroviarias.—El precio del azúcar y los inspectores de Subsistencias

Abre la sesión el señor Sánchez Guerra y después de un ruego que formula el diputado socialista señor Saborit sobre el Código minero, el conde de Romanones pregunta al ministro de la Guerra si es cierto que determinados elementos han acordado inhabilitar al orador en su vida política.

El general Villalba.—Cree que las manifestaciones del conde de Romanones carecen de fundamento y son completamente absurdas.

El señor conde de Romananes —Quedamos en que la cosa es tan fantástica, que no precisa rectificarla.

El señor Tejero, condena la intervención del ministro de Hacienda, que resolvió el expediente prescindiendo del abastecimiento nacional y ocupando la presidencia del Consejo el más alto empleado de la azucarera.

Aboga porque se den atribuciones a los inspectores de Abastecimientos para que obren sin presiones políticas.

El señor Terán asegura que dejará a los inspectores de Subsistencias con la libertad necesaria para que puedan cumplir con su misión:

Tal vez precisa dictar una real orden para llevar al racionamiento del azúcar.

El señor Nougués defiende una proposición encaminada a evitar el agio que se realiza actualmente en Bolsa con las acciones ferroviarias.

Recaba las necesarias medidas para cortar abusos y pide se suspenda la cotización de esas acciones, hasta que se apruebe el proyecto o se rechace definitivamente.

El señor Ortuño, expone las dificultades con que había de tropezarse para implantar esa medida de Gobierno.

El señor La Cierva.—Solicita la opinión de Bugallal en este asunto.

El señor Ventosa.—Anuncia que los regionalistas no votarían la proposición del señor Nougués, por estimar que es una medida inadecuada, ya que las acciones ferroviarias emigrarían, cotizándose en la Bolsa de París, con daño en los intereses de España.

El señor Nougués.—Retira su proposición, reservándose el derecho a reproducirla si lo estima pertinente.

El señor Alvarado defiende a las Compañías y especialmente a la de Madrid-Zaragoza Alicante, por los sacrificios que se ha impuesto al adquirir nuevas locomotoras.

Se lamenta de que se atribuyan a los Consejos administrativos de las Compañías, incitaciones que se dicen dirigidas a los obreros para que se declaren en huelga.

El señor Menéndez —Lo natural sería, que no intervinieran en este debate, los consejeros de las Compañías.

Terminada la discusión, el presidente anuncia que mañana comenzará a discutirse el presupuesto.

Senado

Abre la sesión el señor Sánchez Toca, y sin ruegos ni preguntas se entra en la

ORDEN DEL DIA

Se aprueba con una enmienda del señosr Ochando, el dictamen de la Comisión permante de Guerra y Marina acerca del proyecto de ley sobre el paso de los coroneles a generales de la Reserva.

Continúa la discusión del dictámen de la comisión permanente de Hacienda acerca del proyecto de ley modificando varias disposiciones vigentes de nuestro régimen tributoria y creando nuevos impuesto en la parte relativa a modificaciones de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

Intervienen en la discusión varios señores senadores.

Se suspende la discusión y se vota definitivamente el proyecto de ley de autonomía universitaria, levantándose la sesión a las ocho y media.

EN EL AYUNTAMIENTO

Los ediles se reunen

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Palomino y con asistencia de los concejales señores Puertas, Revilla, Monés, Gallego, Caneja, Calderón, Sánchez, Revuelta y Azcoitia, ha celebrado sesión ordinaria nuestra corporación municipal.

Queda enterado el Ayuntamiento de una comunicación del señor Alcalde de San Sebastián interesando a este Ayuntamiento secunde las gestiones de aquella capital cerca del Gobierno para la obtención del libre cultivo del tabaco, acordándose que la Corporación apoye las gestiones realizadas por el de San Sebastián.

Se accede, vistos los informes favorables del señor Arquitecto municipal y de la Comisión da Obras, a lo solicitado por don Ramón Herrero respecto al señalamiento de linea pare una nueva construcción en las inmediaciones del nuevo Instituto.

Se concede permiso a don Lorenzo Maudes para cercar de alambre de espino una finca de su propiedad situada en la carretera de Valladolid.

Pasan a informe de el arquitecto municipal y comisión de obras las siguientes instancias.

Una de doña Catalina Castón, que pretende hacer una acometida a la alcantarilla general desde la casa número 13 de la calle de Santo Domingo de Guzmán.

Otra de don Bernardo Merino, que desea ejecutar obras en una casa de su propiedad situada en la Plaza de Paredes.

Quedó enterado el Ayuntamiento de una instancia del contratista de las obras del camino vecinal a Quintanilla de Trigueros solicitando la liquidación de las mismas que ascienden a 21.750 pesetas acordando que la referida instancia pase a informe de contaduría.

Ante el informe favorable del capellán del cementerio se concedió a don Edmundo Martínez, una sepultura a perpetuidad.

Don Nicomedes Cuesta y los señores Crespo y Canal piden la exención de derechos de combustible destinado a sus industrias, pasando sus instancias a informe de la comisión de Hacienda.

Queda aprobada la distribución de fondos para el próximo mes de mayo, que asciende a 61 628 pesetas con 66 céntimos.

Se acordó adicionar al padrón municipal a don Germán Leal, que lo tenía solicitado.

Se adjudica definitivamente en 272 pesetas a Victoriano Celada el aprovechamiento de madera de 13 acacias, propiedad del Ayuntamiento.

Se dió cuenta de una comunicación del señor juez de Instrucción, invitando al Ayuntamiento a que se muestre parte en juicio que en breve ha de celebrarse por denuncia rural, acordando la Corporación no mostrarse parte, pero sin renunciar a sus derechos y a la indemnización a que hubiera lugar.

La presidencia dá cuenta al Ayuntamiento del Bando fijado recientemente, relativo a la supresión de la mendicidad.

El señor Sánchez dice que le parece oportuno se aumente razonadamente el sueldo a los empleados municipales, pero que se opone de modo terminante a que se les conceda los quinquenios, orfandades y viudedades que se consignan en el reglamento de dichos empleados, pues entiende que de ese modo se coarta la libertad del Ayuntamiento.

El señor Revuelta se adhiere a las manifestaciones hechas por el señor Sánchez.

El señor Palomino suplica a ambos concejales que aplacen para otra ocasión la discusión de dichos conceptos puesto que en la sesión han de discutirse y en su caso aprobarse los presupuestos de ingresos y gastos para el año económico de 1920 21 y en dichos presupuestos se consignan cantidades que afectan a los sueldos y gratificaciones de todos los empleados del Ayuntamiento.

A continuación se entró en la discusión de

El presupuesto de 1920 21

Con la presencia del Contador, es dada lectura por el señor Secretario del presupuesto que ha de regir durante el próximo año económico que empezará el 1.° de Abril.

El señor Palomino, como presidente de la Comisión de Hacienda, detalla minuciosamente las variaciones introducidas en el presupuesto que se presenta a la aprobación de los señores concejales, advirtiendo que para enjugar el déficit se han visto en la ineludible necesidad de crear nuevos arbitrios, con lo que se nivelará la diferencia existente.

Expone los aumentos que figuran en el presupuesto para los empleados municipales, cuya cantidad se eleva a unas 70.000 pesetas, y dice que para cubrir estas contingencias se creará un impuesto sobre la venta de vinos y «plus valia» —transmisión de bienes—que ascenderán a unas 90.000 pesetas de ingreso.

Además—añade el señor Palomino—se crean cinco plazas de nuevos empleados a fin de evitar tener que satisfacer jornales a temporeros en épocas determinadas. También—dice—se llevan al presupuesto que se presenta, 13.600 pesetas por jornales gastados en el año pasado, y de este modo se salvará el déficit que existe en Caja.

El señor Gallego: ¿Están justificadas dichas cantidades?

La presidencia contesta afirmativamente.

Sin discusión queda aprobado el capítulo de ingresos que asciende a 719 mil 665'10 pesetas.

Capítulo de gastos

El señor Caneja pide se aumente el sueldo asignado al depositario de fondos municipales que en la actualidad disfruta 2.140 pesetas.

Se opone el señor Sánchez y queda desechado el voto formulado por el señor Caneja.

El mismo concejal estima necesario la reorganización de la guardia municipal y pide también que se asigne 1 500 pesetas a los médicos segundos de la Beneficencia municipal en vez de 1,200 como figura en el presupuesto.

Después de una detenida discusión es desechada la anterior proposición.

También propone el señor Caneja la supresión de todas las subvenciones, excepto la de las instituciones "Gota de Leche» y «Comedor Escolar».

El señor Palomino advierte a la Corporación que la Comisión de Hacienda ha sostenido el criterio de suprimir todas las subvenciones, excepto las ya citadas y una de nueva creación para la Asociación de Caridad.

El señor Azcoitia pide que también se asigue la concedida en años anteriores a las Siervas de María.

Tras de larga discusión, es desechada la petición del señor Azcoitia, por 7 votos contra 2.

Se suspendió la sesión para continuarla a las cuatro de la tarde.

Teatro Principal

:- Los sembradores de frío -:-

Este drama, cumbre del género policiaco, como rezaban los programas, original de los norteamericanos mister P. Amstrans y Ewans B. Higgins, autor notable el primero y físico sabio el segundo, fué el elegido ayer por la compañía Rambal para las dos secciones celebradas anoche en este coliseo.

Esta obra anunciada como verdadero acontecimiento, dicho sea con perdón de sus sabios autores y del público madrileño que tuvo el capricho de verla representar más de 50 veces consecutivas, tiene de todo; bueno y malo, pero es preciso reconocer que de los cuatro actos dos, por lo menos, constituyen un verdadero éxito para los niños, las niñeras y los soldados, «que por estas cosas están pirraos» ¿de otro modo? pues entonces preciso es reconocer que toda la obra es un constante reclamo para los maravillosos inventos norteamericanos y para los marinos de la nación que no hace muchos años nos decía «acordaos del Maine».

La parte buena de la obra queda reducida a varias escenas del primero y segundo acto, pues en el tercero el éxito corresponde a tramoyistas y decoradores mejor que a autores y actores y en el cuarto a los bravos marinos norteamericanos que desempeñan una escena patriótica en extremo y al pirotécnico que «se hincha» a disparar bombas y encender bengalas.

Aunque la obra no tiene ni un personaje de verdadera importancia, Enrique Rambal y sus lugartenientes fueron muy aplaudidos porque con su arte reconocido taparon las deficiencias del «drama cumbre".

Hasta cierto punto, los papeles de las actrices son más importantes, y por consiguiente a ellas correspondiero la mayor parte de los aplausos.

A Rafaela Rodriguez la iba muy bien el papel de joven «spormant» y valiente que la correspondió en el reparto. Soledad Murillo muy guapa y afortunadisima en el de Miss Isabella («martir» del drama) y Teresa Intilini, admirable, y "muy hecha" con el de Margaurer.

En una palabra: que las tres se propusieron sacar todo el partido posible de sus respectivos papeles y lo consiguieron. Así lo vió el público que premió su labor con muchos aplausos.

¡Amigo Rambal! no hay derecho a elegir estas obras en que los tramoyistas se lucen; nosotros queremos obras en que como en la tournée anterior, podamos admirar las grandes aptitudes dramáticas, la notable disposición escénica y el gran talento artístico que usted tiene escondido para cuando quiere hacerse valer.

Así no vamos bien, porque con obras todo pirotecnia, todo tramoya y todo pintura, no tendremos ocasión de proporcionar a usted y a su notable compañía las ovaciones que pueden, saben y quieren conquistarse.

¿Me perdona usted, don Enrique esta pequeña «filipica" que hoy le envio?

¿No? Pues ocasión tendrá usted de tirarme de las orejas, porque pienso acudir a su camerino a que me cuente usted algo que yo pueda decir después a los lectores de EL DIARIO.

Mis T. Rioso

* * *

Para esta noche: «La muerte se anuncia".

Para mañana: «De otra raza, o la tragedia del castillo de Marbe'la".

Sesiones a las 7 y a las 10 y cuarto.

Noticias

Atentamente invitados por nuestro buen amigo don Feliciano Ortega Colombres, representante de la casa Félix Schlayer, sucesor de Alberto Ahles y Compañía, hemos visitado hoy los almacenes de maquinaria agricola, que junto a la plaza de Abastos tiene establecidos y además de los infinitos aparatos que allí vimos, todo de lo más moderno y perfeccionado, nos ha llamado poderosamente la atención una hermosa trilladora TRIUNFO, que recientemente ha llegado de Alemania.

Esta máquina, por su tamaño y condiciones, resuelve uno de los problemas agricolas más difíciles para esta región de Castilla, puesto que por un precio limitado se pueden obtener de 80 a 100 fanegas diarias de trigo como rendimiento y casi doble de cebada.

† Mañana después de la misa de funeral que se celebrará en San Lázaro por el eterno descanso de don José Martínez Fernández, tendrá lugar la misa de familia.

La "Gaceta" publica una Real orden convocando oposiciones a ingreso en el Magisterio para cubrir plazas vacantes en el escalafón de la categoria de entrada.

Las oposiciones son libres y se celebrarán en las capitales de los once distritos universitarios, y en Canarias y Gran Canaria en los lugares de costumbre.

Los presidentes de las Cámaras Agrícolas de Valladolid y Burgos, han conferenciado con el presidente del Consejo, para solicitar se condicione la introducción de carnes congeladas en España, para evitar que sufra perjuicios notorios la ganadería del país.

El capitán general de Madrid con motivo de la incorporación de reclutas ha dirigido una orden general encareciendo a los generales, jefes, oficiales y clases de tropa la conveniencia de recibirlos en los Cuerpos con singular afecto, haciéndoles fácil y agradable el tránsito de la vida civil a la militar.

Para caballeros y niños

Trajes hechos de paño, pana y patén.
Gabanes de niño en todas las tallas.
Tapabocas y bufandas.
Comercio de EL IRIS, calle Mayor principal, 189 al 191, solo a tres minutos del centro.

El mejor alimento para los tuberculosos lo proporciona el uso de la "Carne Liquida» del doctor Valdés García, de Montevideo.

El próximo domingo 29 a las diez de la mañana, se celebrará una carrera pedestre organizada por la sociedad F B

La inscripción ha quedado abierta desde ayer jueves.

Audiencia

Mañana y el próximo lunes se celebrarán ante el Tribunal del Jurado dos juicios orales contra la honestidad y seguramente serán a puerta cerrada por la naturaleza de los delitos.

A petición propia ha sido trasladado a Madrid el agente de policía que prestaba servicio en Venta de Baños, don Ricardo Peral Valor.

El próximo lunes se celebrará en la capilla del Oratorio Municipal, una misa por el alma de don Francisco Simón Nieto, alcalde que fué de esta capital.

¿¿ALTO AQUI??

—:—

LA INFANTIL

Esta CASA, como ninguna, a todos que hagan de compras 6 pesetas en adelante en géneros, les *hará un regalo* de 5 pesetas, así todos a comprar a

LA INFANTIL

Ricardo Gimeno

hijo y sucesor de la viuda de Lorenzo Gimeno
Casa fundada en 1880

Mayor principal, número 208-210

= PALENCIA =

* * *

Pone en conocimiento del público y de su numerosa clientela, que ha recibido inmenso surtido en ramos de flores para altares y azahar.

MERCADOS

PALENCIA, 27.—Sucede con la lluvia, ahora que tanta falta está haciendo a los campos, lo que con todas las cosas que nos son imprescindibles en la vida, esto es que cuanto más se las ansia, más tardan en llegar.

Hace varios dias que se inició un temporal suave y las nubes nos dieron la esperanza de que el agua fecundizaría los sembrados, pero aunque el cielo sigue cubierto no se vá logrando hasta ahora la esperanza de los agricultores.

Verdad es que el tiempo no puede ser más hermoso y no exageraríamos si dijéramos que es hasta cierto punto perjudicial, ya que no hemos de olvidar que aun no ha finalizado febrero y no es conveniente que el crecimiento de los sembrados prospere demasiado.

El mercado de cereales sigue manteniendo las cotizaciones señaladas en dias anteriores y la tendencia es al alza a causa del excesivo número de demandas ante todo de la especie "trigo".

Los precios, pues, son los siguientes:

Trigo, a 97 y 98 reales fanegade 92 libras; cebada a 51 y 52; avena a 33; centeno a 72 y 73; y titos a 70 y 71.

VALLADOLID 26.—Mercado del Canal.—Las entradas de trigo fueron 300 fanegas de trigo, pagándose a 102 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—Las entradas han sido nulas.

En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga a 102 reales las 94 libras.

SOCIEDAD ANONIMA

"Talleres de Guernica"

GUERNICA (Vizcaya)

FUNDICIÓN.—ESCARIADORES DE ESTRÍA RECTA. — PLATOS UNIVERSALES. — MÁQUINAS para construcción de envases de noja de lata y fabricación de conservas. — PRENSAS excéntricas y de fricción.—CONSTRUCCIÓN de toda clase de máquinas y herramientas en general.

INTERESA SABER

Que los valores del Estado e Industriales comprados con poliza de Agente o Corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiera sido decretado por robo, hurto, extravio u otra causa.

En toda operación la facilita el Corredor de Comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina.—Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

Se necesita dependiente de tejidos que esté libre de quintas y se prefiere conozca esta plaza, en EL PARAISO, de Santiago Hernández, Mayor Principal, 74.—Palencia.

:-: SE VENDE :-:

un par de mulas con sus arreos, alzada seis cuartas, edad seis años, de buenas cualidades, el que le haga conveniencia puede tratar con su dueño Victor Marin, en Villantodrigo.

Jabón Catarineu

Aravaca-Fuencarral

El mejor para el lavado de ropas

El más apreciado por su pureza	El más higiénico
El más económico por su duración	porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andalucía

USARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTES PROPIEDADES

Pídase en todas partes. De venta en todos los Almacenes de Coloniales de la plaza y Tiendas de Comestibles

SEMILLAS

FORRAJERAS Y DE HORTALIZAS

No compre usted sino en casa de confianza

La casa BERNARDO ALONSO

Da a usted todos cuantos datos necesite para la siembra y cultivo de semillas, y abonos que usted debe emplear.

Esta casa ensaya todas las semillas en su Granja «Basilia» y en la misma cría cerdos, gallinas y conejos, de las mejores razas

RAFIA para injertos a pesetas 2'50 kilo, para partidas mayores de 10 kilos precios especiales

BERNARDO ALONSO — Palencia

(FRENTE Á LA PLAZA DE ABASTOS)

Doctor NAVARRO

MÉDICO POR OPOSICION de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

Mayor pral., 192. Consulta de 12 a 4.

RAYOS X. — OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

La Casa POLO

ha recibido un inmenso surtido de lanas, terciopelos, paños para vestidos abrigos, gabardinas impermiabilizadas y capas gabardina última novedad para esta temporada.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Nitrato de sosa, Sulfato de Cobre y Azufre

Como en años anteriores hay grandes existencias en los almacenes

DE

Hermógenes Sendino

Palencia

Riquezas garantizadas.-Precios económicos

JULIO - CÉSAR

(MARCA REGISTRADA)

Magnífico jabón para el lavado de la ropa

- Depositarios exclusivos -

en Palencia y su provincia

RODRIGUEZ Y BLANCO (S. en C.)

MAYOR PRINCIPAL.--PALENCIA

FABRICANTES, PRIETO Y REVUELTA

ZAMORA

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid 27

Después de las sesiones

El señor Sánchez Guerra inquirió la opinión de los jefes de minorías respecto a la supresión de la semana parlamentaria.

Parece que todos cedieron a los requerimientos del presidente, a excepción de regionalistas, socialistas y republicanos.

Hoy comenzará en el Congreso la discusión de los presupuestos y la Presidencia, de acuerdo con el Gobierno, propondrá la habilitación de sábados y lunes, continuando la discusión de aquellos.

Preguntado el conde de Romanones si eran ciertos los rumores circulados relativos a la presentación por uno de sus amigos, de una enmienda de transcendencia al proyecto de tarifas, el conde contestó que nada sabía, pero que según noticias que a él habían llegado, cuando termine el debate de la totalidad, será retirado el dictamen para introducir en él una gran modificación.

El señor La Cierva nos dijo que existen fundados motivos para que el Gobierno no se atreva a acometer el asunto de las tarifas por decreto.

La Comisión de Presupuestos

La subcomisión de Justicia ha ha admitido una enmienda del señor Salillas para que el presupuesto carcelario pase al Estado en vez de sostenerlo los Municipios.

La cuestión Milans del Bosch

Se asegura que la cuestión de Barcelona por el relevo del general Milans del Bosch, ha quedado resuelta definitivamente y de un modo satisfactorio.

Los ferroviarios

En el domicilio social de la Asociación de Ferroviarios, se ha celebrado anoche la asamblea general convocada para juzgar la conducta de la Junta directiva en el problema del aumento de las tarifas.

Parece ser que las Compañias pretendian hacer presión y sustituir la actual directiva por otra; pero no ha sido logrado el intento porque aquella junta ha sido reelegida a pesar de su opinión, contraria en absoluto a la declaración de la huelga.

De Barcelona

En la próxima semana, se celebrará el Consejo de Guerra contra 12 paisanos acusados de tener participación en el asesinato de los guardias civiles Peromingo y Gonzalo.

—Se reciben numerosos telegramas de protesta contra el atentado en el tren en que viajaba el gobernador señor Maestre.

—En el Campo de la Bota se ha depositado una bomba que se encontró en el portal de la casa número 169 de la calle de Muntaner. Pesa, aproximadamente, un kilo.

En Gobernación

El subsecretario nos ha dicho que había informado ante la comisión de presupuestos sobre el dictámen de Gobernación, y como no se llegó a un acuerdo, quedó nombrada una ponencia compuesta de los señores Picó y Montes Jovellar, los cuales se enterarán de los datos complementarios para no mermar las cantidades necesarias a aquellas atenciones ineludibles.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Antonino González

Armero

Expendeduría de Explosivos

Calle de Burgos — PALENCIA

Calle de Burgos, núm. 5.

EL DIARIO PALENTINO

TALLERES TIPOGRÁFICOS DE LA VIUDA DE José Alonso Alonso

(JUNTO A LA DIPUTACION PROVINCIAL)

Especialidad en trabajos comerciales, tarjetería, recordatorios y esquelas de funeral

Perfección en los trabajos. — Precios económicos.

Calle de Burgos, núm. 5.

Calle de Burgos, Junto a la Diputación

Centro Técnico Industrial y Agrícola

SUCURSAL DE PALENCIA

Calle Mayor principal, número 233 (frente a la entrada del Salón)

¡AGRICULTORES!

comprad con preferencia los

Arados Chattanooga o Emerson

de vertedera fija; los mejores construidos hasta ahora en América

EUSKARIA TIPO «OLIVER»

Arados de vertedera giratoria

Ultimos modelos especiales para terrenos desnivelados y de regadío

AGENTES EXCLUSIVOS DE LAS

SEGADORAS OSBORNE

Las más perfectas bajo todos los aspectos. El modelo de que disponemos ha ganado el primer premio en el último concurso celebrado en Rioseco

TRACTORES CASE

Son los de mayor rendimiento y menos consumo.

Servicio permanente de mecánicos y piezas de recambio

Imprenta de «El Diario Palentino»
BURGOS, 5. — Junto a la Diputación

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que [illegible] y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el Domingo día 29 de Febrero

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a topos los demás sistemas conocidos

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permance siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados:
En PALENCIA, el domingo dia 29 de Febrero, en el Hotel Central.
En Valladolid, el dia 1.° de Marzo, en el Hotel Imperial.
En Barcelona, calle de Bárbara, número 14.

¡ATENCIÓN AL ENGAÑO!

Todos los herniados deben tener muy presente que, el especialista ortopédico FRANCISCO G. TORRENT, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico FRANCISCO G. TORRENT.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga FRANCISCO G. TORRENT, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el especialista ortopédico FRANCISCO G. TORRENT.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 28 y de Cádiz, el 30, para New-York; Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes

LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19: de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz, salidas de Veracruz el 16 y de Habana, e 20 de cada mes, para Coruña y Santader.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puertz Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el martes dia 2 del próximo mes

y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el martes día 2 del próximo mes.

NOTAS.= En Burgos el dia 1 en el Hotel Universal. En Valladolid el día 3 en el Hotel Imperial. En Medina del Campo el día 4 en el Hotel La Castellana y en Salamanca el día 5 en el Hotel Comercio donde asi mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandisimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrian confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

Almacen de maderas

— DE —

Zacarías Cámara

Ignacio Martinez de Azcoitia (antes San Francisco)

Palencia

CASAS EN:

Valladolid

Burgos

Rioseco

Quintanar

La Increible

Esta casa es la que más paga toda clase de muebles usados.

También vende máquinas de coser y bordar, armarios y cómodas y mesillas, huecos de balcón y dormitorios.

Visitadla y os convencereis.

Valentín Calderón, número 4, (antes San Juan).

GOMEZ HERMANOS

Arboles frutales y maderables

Grandes Viveros de S. Valpuesta e hijos
Mayor Pral., 177.—PALENCIA
—En Valladolid Calle de Esgueva, 13—
Se remite el catálogo de precios
: : a quien lo solicite : :

Botellas vacias

Se compran a los precios siguientes:
De Rioja o Bordalesa, a 35 cts. botella
De Jarabes y refrescos agelo, a 30 »
De Anis Mono y Ojén, a 25 »
De Sidra y Champan, a 25 »

También se compran todas las demás clases, pagándose a más precio que nadie y se recogen a domicilio.

En partidas importantes mayores precios.

CASA OLEGARIO

Motor a gasolina

Se vende uno de 1-3/4 H. P., seminuevo, con garantia de perfecto funcionamiento. Dirigirse a Angel Alonso e Hijos.—Palencia.

Se vende

un piano vertical; plazuela Santa Marina, núm. 21.

Se vende

A toda prueba, un macho burreño de labranza, edad, cinco años, alzada siete cuartas y siete dedos.

Informes, Agapito Mediavilla, en Valdeolmillos.

Vides americanas

Injertos y barbados de todas clases se venden, a precios muy arreglados en Cevico de la Torre, Jesús Ruiz.

Viticultores y Horticultores

Como en años anteriores, la Sociedad Memvior prepara sus productos para combatir el Oidium y Mildiu de la vid y matar los insectos de los árboles frutales, que cada año alcanza más éxito por sus eficaces y buenos resultados,

Precio del litro, 1 peseta y 40 céntimos

Para informes y prospectos, Agripino Franco, Plaza de Abilio Calderón, número 1, Palencia.

Se desea

Arrendar o vender los aparatos de una tahona mecánica completa.

Informará en Villarramiel, su dueño, Bernardino Herrero.

Cabras

Se venden dos; una joven recién parida con su cría (hembra) y otra cancina

Informarán: Plaza Mayor, núm. 6, pral., de una y media a tres.

Pastillas Alemanas DEL PROFESOR Swanter DE BERLIN

Desconfiar de una burda imitación que con el nombre de Ghunter se ha hecho

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONES, ETC.

He aquí los elementos integrados de tan maravillosas pastillas:

Tribid. Trom: Fenil: Metam: Oxisul: Ant: Bis. T. Bici, en Zach. y Excip

Son una maravilla dentro de la terapéutica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre airosos de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella "Tos ronca" que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado el cuchillo desgarra sus entrañas, «calmándoles al momento».—Hace cesar en el acto la terrible sofocación que crispa sus nervios de ira potente al notar la falta de aire en sus "bronquios y pulmones», produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndoles expectorar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la grippe.

Si queréis curaros pedid, exigid siempre PASTILLAS ALEMANAS SWANTER, á 1'50 pesetas en todas las farmacias.

Depósito Central: Boquería, 47
BARCELONA

Abono nitrogenado CERES

Todos los que emplean este abono orgánico obtienen grandes cosechas

CERES se elabora con los despojos de animales sacrificados en el Crematorio de esta Capital.

Pedidos al Gerente Comercial de CERES
Calle Nueva, 14 PALENCIA

Imprenta de "EL DIARIO"

PALENCIA Burgos, 5 y Berruguete, 1 y 3 Junto a la Diputación provincial PALENCIA

TELÉFONO N.° 6

Grandes TALLERES TIPOGRÁFICOS

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes a las Artes Gráficas

Memorandums, Revistas, Obras de lujo
Remendería, Facturas, Cartas, Besalamanos.
Tarjetería, etc. etc.

Prontitud Economía